

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
jueves 16 de febrero de 2023

1. La sesión dio inicio a las 12:44 horas con un registro de 461 diputadas y diputados.
2. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la sesión la C. Sitlali Chino Carrillo, hablante de lengua Wixárika.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior y, en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - I. De la Mesa Directiva, comunicó que se realizó modificación de turno a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en materia de solicitud de la declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen y a la Comisión de Asuntos Frontera Sur, para opinión.
 - II. De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de Juntas Directivas de comisiones y de grupos de amistad. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - III. De los diputados Flor Ivone Morales Miranda, Carolina Dávila Ramírez, Yessenia Olua González, Salvador Caro Cabrera y Anuar Roberto Azar Figueroa, por el que solicitaron el retiro de iniciativas con proyecto de decreto. Ordenó actualizar los registros parlamentarios.
 - IV. Del Servicio de Administración Tributaria, por el que remitió la evolución de la actividad recaudatoria en 2022, los Programas a ejecutar y el Presupuesto asignado para el ejercicio 2023. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- V. De diversas Dependencias de Gobierno por el que remitió quince contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se turnaron a las Comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- VI. Del Congreso del Estado de Sonora, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
5. Se continuó con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- I. Que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - II. Que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Educación, para opinión.
 - III. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para establecer el estímulo fiscal de alimentación y salud como parte del plan emergente contra la inflación. presentada por el Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
 - IV. Que reforma los artículos 16 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Justicia, para opinión.
 - V. Que adiciona el artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentada por la Dip. Jasmine María Bugarin Rodríguez, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Gobernación y Población, para opinión.
 - VI. Que reforma los artículos 431 y 432 del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentada por la Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, del PT. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen

- VII. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la infancia y la Adolescencia y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, de MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- VIII. Que reforma el artículo 205 del Código Penal Federal, presentada por la Dip. Fabiola Rafael Dircio, del PRD. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- IX. Que reforma el artículo 88 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentada por el Dip. Bernardo Ríos Cheno, de MOREN. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.
- X. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Mejora Regulatoria, en materia de nuevos mecanismos de mejora regulatoria, presentada por la Dip. Flor Ivone Morales Miranda, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
- XI. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la Dip. Carmen Rocío González Alonso del PAN. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.
- XII. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en relación con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Presentada por la Dip. Norma Angélica Aceves García, del PRI. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- XIII. Que reforma el artículo 134 de la Ley del Seguro Social, presentada por el Dip. Pedro David Ortega Fonseca, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- XIV. Que reforman y adiciona el artículo 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la Dip. Erika de los Ángeles Díaz Villalón, del PAN. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

- XV. Con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, para crear una tarifa asequible, presentada por el Dip. Víctor Gabriel Varela López, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- XVI. Que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Víctor Gabriel Varela López, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Energía, para opinión.
- XVII. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de iniciativas desechadas, presentada por la Dip. Paulina Rubio Fernández, del PAN. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- XVIII. Que reforma los artículos 85 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, presentada por la Dip. Lidia Pérez Barcenas, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
- XIX. De decreto por el que se declara a los municipios de Hidalgo la Misión, Capital Mundial del Chile Rayado y Zampán, Capital Gastronómica del Chile Rayado, presentada por el Dip. Otoniel Garcia Montiel, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
6. Se continuó con el apartado de Efemérides:
- I. Con motivo del Aniversario de Valentín Campa Salazar; intervinieron las y los diputados: Elizabeth Pérez Valdez, del PRD; Gerardo Gaudiano Roviroso, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Santy Montemayor Castillo, del PVEM; Johana Montcerrat Hernández Pérez, del PRI; Paulina Aguado Romero, del PAN y Javier Huerta Jurado, de MORENA.

- II. Con motivo del Día Internacional Contra la Homofobia en el Deporte; intervinieron las y los diputados: Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Julieta Mejía Ibáñez, de MC; María de Jesús Páez Güereca, del PT; María José Alcalá Izguerra, del PVEM; Frinné Azuara Yáñez, del PRI; Salma Luévano Luna, de MORENA; Diana María Teresa Lara Carreón, del PAN.

7. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- I. Acuerdo para celebrar una sesión solemne con motivo del 110 Aniversario del Ejército Mexicano.

En votación económica, se aprobó

8. La Dip. Presidenta, Noemí Berenice Luna Ayala, informó que, con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
9. Se levantó la Sesión siendo las 15:53 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 21 de febrero del 2023, a las 11:00 horas en modalidad presencial.